INFORME FINAL DE EVALUACIÓN, RESPUESTA A OBSERVACIONES Y ACTA DE RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II No. CAQ-MC-03-2026.

En atención a la delegación suscrita por el Gerente (E) de la Seccional Caquetá, el Comité Evaluador designado para la invitación publica CAQ-MC-03-2026 se procederá a:

PUNTOS A TRATAR

1. Presentación del informe de evaluación por parte del Comité Evaluador designado para el proceso de selección.

2. Lectura, análisis y respuestas a las observaciones presentadas al informe de verificación y evaluación de la propuesta, de ser procedente.

3. Análisis y recomendación al ordenador del gasto o quien se designe, sobre la adjudicación y/o declaratoria de desierta del proceso de selección CAQ-MC-03-2026.

DESARROLLO

1) Presentación del resultado del informe de verificación y evaluación por parte del Comité Evaluador designado para el proceso de selección.

Dentro del término establecido para la verificación y evaluación de las propuestas presentadas con ocasión al proceso de mínima cuantía **CAQ-MC-03-2026** Cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PURIFICADORES DE AMBIENTE Y AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS DE LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA GERENCIA SECCIONAL CAQUETÁ",** con un presupuesto oficial estimado en la suma de **SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000), A MONTO AGOTABLE**, incluidos el IVA y todos los impuestos, gastos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos que generen la ejecución del objeto contractual, el comité evaluador, a continuación presenta los respectivos informes:

De conformidad con el cronograma establecido, el día 15 de mayo de 2026, se efectuó el cierre del Proceso de Mínima Cuantía **CAQ-MC-03-2026** en el cual se recepcionó las siguiente (s) propuesta(s), quien presentó su oferta a través de la plataforma SECOP II, en el tiempo establecido en el cronograma del proceso.

RELACIÓN DE PROPUESTAS RECIBIDAS:

LISTA DE OFERTAS Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
INSTITUTO COLOMBIANO MAGROPECUARIO	C-LINE V&M LTDA	Oferta en evaluación	15/05/2026 7:52 PM	7.000.000 COP
Oferta Florencia AiresAbella SAS	AIRES ABELLA SAS	Oferta en evaluación	15/05/2026 4:49 PM	7.000.000 COP
CAQ-MC-03-2026	MAZU SERVICIOS INTEGRALES	Oferta en evaluación	15/05/2026 4:42 PM	7.000.000 COP
CAQ-MC-03-2026	LYN INGENIERIA SAS.	Oferta en evaluación	15/05/2026 4:11 PM	7.000.000 COP
CAQ-MC-03-2026	YOLUK	Oferta en evaluación	15/05/2026 3:36 PM	7.000.000 COP
CAQ-MC-03-2026	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	15/05/2026 2:47 PM	7.000.000 COP
CAQ-MC-03-2026	CONTROL SERVICES ENGINEERING	Oferta en evaluación	15/05/2026 1:09 PM	7.000.000 COP
Servicio de mantenimiento de Purificadores de ambiente y Aires Acondicionados	Friopartes RB	Oferta en evaluación	14/05/2026 8:17 AM	7.000.000 COP

Que, de acuerdo con el proponente con el menor precio, el orden que se tuvo para evaluar es el siguiente:

POSICIÓN	NOMBRE PROPONENTE	VALOR OFERTADO SECOP II	VALOR UNITARIO SUMADO
1	LYN INGENIERIA S.A.S	$7.000.000	$ 1.132.285,00
2	AIRES ABELLA SAS	$7.000.000	$ 1.204.280,00
3	INDUSTRIAS YOLUK SAS	$7.000.000	$ 1.239.504,00
4	CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S	$7.000.000	$ 1.347.318,00
5	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	$7.000.000	$ 1.433.670,00
6	MAZU SERVICIOS	$7.000.000	$ 1.448.230,00
7	CLINEV&M LTDA	$7.000.000	$ 1.505.350,00
8	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ROJAS BURGOS HERMANOS	$7.000.000	$ 1.897.500,00

De acuerdo a lo establecido en el procedimiento de mínima cuantía, se procedió a verificar el valor de las ofertas con la metodología de comparación relativa de Colombia compra eficiente, obteniendo como resultado que la oferta presentada por **LYN INGENIERIA S.A.S** está por debajo del valor mínimo aceptable para este proceso, por tal motivo se requirió al oferente para que sustente las razones del valor ofrecido como lo dispone el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015. Al no haberse pronunciado dentro del término concedido, su oferta queda **RECHAZADA** y se procedió a la verificación de la segunda oferta más baja.

AIRES ABELLA S.A.S

Que, conforme al orden de elegibilidad es la oferta presentada por **AIRES ABELLA SAS**, sin embargo, el comité evaluador procedió a requerirla para que aclare un aspecto de carácter habilitante en el término legal obteniendo la subsanación total de la misma.

2) **Lectura, análisis y respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes al informe de verificación y evaluación de las propuestas, de ser procedente.**

Conforme a la evaluación realizada en la parte técnica, jurídica y económica realizada inicialmente y luego de vencido el plazo de traslado a las observaciones y subsanaciones a los informes de evaluación en virtud del cronograma del proceso contractual publicado, el proveedor **AIRES ABELLA SAS** dio respuesta y **CUMPLIÓ** con la totalidad de requisitos solicitados.

Todos los mensajes

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha	Estado
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO-SECCIONAL CAQUETA	General	CO1.MSG.9468896	RE: Formato Hova de Vida		3 días de tiempo transcurrido (21/05/2026 2:22:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Enviado
AIRES ABELLA SAS	General	CO1.MSG.9468613	Formato Hova de Vida		3 días de tiempo transcurrido (21/05/2026 1:44:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Respondido
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO-SECCIONAL CAQUETA	General	CO1.MSG.9468264	RE: Subsanacion/Aclaracion Certificado		3 días de tiempo transcurrido (21/05/2026 12:52:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Enviado
AIRES ABELLA SAS	General	CO1.MSG.9467929	Subsanacion/Aclaracion Certificado		3 días de tiempo transcurrido (21/05/2026 12:06:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Respondido
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO-SECCIONAL CAQUETA	General	CO1.MSG.9467123	SOLICITUD A AIRES ABELLA SAS DE SUBSANAR		3 días de tiempo transcurrido (21/05/2026 11:01:01 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Enviado
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO-SECCIONAL CAQUETA	General	CO1.MSG.9462319	INFORME EVALUACIÓN PROPONENTE MENOR PRECIO - SUBSANABILIDAD CONDICIONADA		4 días de tiempo transcurrido (20/05/2026 4:14:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Enviado
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO-SECCIONAL CAQUETA	General	CO1.MSG.9453637	EVALUACIÓN ECONÓNICA - REQUIERE AL OFERENTE SUSTENTAR EL VALOR OFRECIDO		5 días de tiempo transcurrido (19/05/2026 4:00:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Enviado

Por lo anterior, se establece que la propuesta presentada por el oferente **AIRES ABELLA SAS** queda **HABILITADA** debido a que el Comité Evaluador estableció que el proponente **CUMPLE** con todas las condiciones exigidas en la invitación publica y en los documentos que hacen parte del proceso de selección **CAQ-MC-03-2026**, teniendo el siguiente consolidado de evaluación final:

PROPONENTE AIRES ABELLA SAS	
FACTORES DE VERIFICACIÓN	**CUMPLIMIENTO**
Capacidad jurídica	CUMPLE

Clasificación de Bienes y Servicios, Capacidad técnica y experiencia del proponente	CUMPLE
Propuesta Económica	CUMPLE

Que, dentro del plazo para presentar observaciones a los informes de evaluación en virtud del cronograma del proceso contractual publicado, no se recibieron observaciones, sino únicamente la subsanación por parte del proponente **AIRES ABELLA SAS** mediante el cual realizó aclaración y aportó documentos.

3) **Análisis y recomendación al ordenador del gasto o quien se designe, sobre la adjudicación y/o declaratoria de desierta del proceso de selección CAQ-MC-03-2026.**

Por lo anteriormente expuesto, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto o a quien se designe, con fundamento en las evaluaciones y el cumplimiento de los requisitos habilitantes, conforme se deja constancia durante el transcurso del proceso, aceptar la oferta presentada por **AIRES ABELLA SAS,** identificado con Nit: 901803499-6, representada Legalmente por **JONATHAN ABELLA VARGAS** quien se identifica con C.C. No. 1.075.276.835. CR 6 A 86 27 Barrio: Luis Ignacio Andrade, Municipio: Neiva, Huila.

Que el Comité Evaluador estableció que el proponente CUMPLE con todas condiciones exigidas en la Invitación Pública y en los documentos que hacen parte del proceso de selección CAQ-MC-03-2026, por lo cual está habilitado para continuar en el proceso.

Que en el proceso de selección de mínima cuantía CAQ-MC-03-2026, **AIRES ABELLA SAS** Oferente habilitado, cuyos bienes o servicios cumplen los requerimientos técnicos, jurídicos y el valor de la oferta está por debajo de la disponibilidad presupuestal para el contrato.

Que, una vez realizada la verificación y evaluación de la misma, se recomienda Aceptar la oferta del proceso de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. CAQ-MC-03-2026, por valor de **SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (7.000.000), MONTO AGOTABLE,** INCLUIDO IVA, incluidos todos los impuestos, gastos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos que generen la ejecución del objeto contractual, al proponente, **AIRES ABELLA SAS,** identificado con Nit: 901803499-6, representada Legalmente por **JONATHAN ABELLA VARGAS** quien se identifica con C.C. No. 1.075.276.835

La misma se da el 25 de mayo de 2026,

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR:
LUZ MYRIAM RIVERA MORALES
JEFFERSON ARISTIZABAL TIERRADENTRO

Nota de constancia: Por tratarse de un proceso tramitado electrónicamente a través de SECOP II, la evaluación del comité evaluador queda soportada en la trazabilidad del sistema y en los correos institucionales de sus integrantes, anexos al expediente digital del proceso. Por tanto, no se requiere impresión física y firma manual del informe para su suscripción y constancia.